

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORONEL INDUSTRIAS AGROPECUARIAS CORINAGRO S.A.
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad El Carmen, el día de hoy 27 de Febrero del 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, situada en el Km.8 de la Y vía Palma Sola concurren los accionistas señores: los cónyuges **ÁNGEL OCTAVIO CORONEL SAMANIEGO**; propietario de sesenta y cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **FANNY ESTELA CORONEL VARGAS** propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **GRACE SILVANY CORONEL VARGAS** propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **FULTON EUGENIO CORONEL VARGAS**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JOSUÉ JASHEEL CORONEL CASTILLO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **MARÍA TERESA CORONEL VARGAS** propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Al encontrarse representado el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía "**CORONEL INDUSTRIAS AGROPECUARIAS CORINAGRO S.A.**" los accionistas al tenor de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor **FULTON EUGENIO CORONEL VARGAS** como Presidente Ejecutivo y la Señora **FANNY ESTELA CORONEL VARGAS** como secretaria, El Señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los accionistas de la compañía, quede instalada la Junta y se proceda a tratar los puntos del orden del día.-

- 1.- Proyectos Y Programas En Ejecución
- 2.- Nombramiento de Comisario para el periodo 2016
- 3.- Varios

El Señor Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria

Convocatoria De Junta General Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía en su Artículo Décimo Primero y de conformidad con la Ley de Compañías vigente, se convoca a Todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de febrero del 2016. a las 10:00h en el domicilio de la Sociedad ubicado en el KM 8 vía Palma sola intersección La Y de Pupusa, en la ciudad de El Carmen, Provincia de Manabí, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora el día 28 de febrero del 2016, a las 10:00h

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyectos Y Programas En Ejecución
2. Nombramiento de Comisario para el periodo 2016
3. Varios.

El Sr. Presidente solicita que el señor Jorge Coronel Gerente Operativo de la Empresa CORINAGRO S.A. De a conocer a la Junta General el desarrollo de sus actividades en este periodo.

El Señor Jorge Coronel procede a informar que en este periodo de actividades del año 2016 se realizó la compra de 9800 plantas de cacao de la variedad CCN51 para ser sembradas en una superficie de aproximadamente de 10 ha. Se realizó el respectivo análisis de suelo se ejecutó el trazado y la implantación de las plántas de cacao CCN51 variedades muy precoces y de rendimientos promedios óptimos de 50 quintales/ hectárea/ año, a partir del tercer año de producción. En el transcurso de este periodo las plantas han demostrado una adecuada adaptación a la topografía y clima de la zona, aunque existió un periodo prolongado de sequía que afectó en un porcentaje mínimo del cultivo.

A mediados de año se realizó también la siembra de plátano de variedad barraganete apto para la exportación, con la visión de obtener en un lapso de 10 meses una cosecha que tenga relación al periodo de escases de producto y obtener los mejores precios del mercado, se ha realizado una siembra de aproximadamente 5Ha.

Para fines del mes de agosto se comenzó un proyecto auspiciado por el ministerio de agricultura MAGAP." La minga del café". El que consistió en generar un vivero para la futura siembra de café robusta de variedad Conilon de procedencia brasileña, y café arábico también de procedencia brasileña.

El ministerio de agricultura apporto con varios materiales para la creación de este macro vivero así como también asesoría técnica con funcionarios capacitados en el tema de café, y nosotros pusimos la mano de obra, riego y sustrato para la implementación del vivero que tuvo una capacidad de 36000 plantas. La ventaja del vivero que se realizó en la misma propiedad donde se va a realizar la siembra, así se facilitaría el traslado del material a la siembra. Las plantas de café en el vivero durante este periodo han sido de éxito absoluto logrando un crecimiento adecuado. La inversión del vivero estuvo por alrededor de 10.000 dólares de los cuales correspondió a materiales donados por el MAGAP por un valor aproximado de 4.800 dólares y la diferencia fue realizado por nosotros. El precio referencial del mercado por cada planta está en \$0.95 dólares, lo que significa un gran ahorro en este rubro.

Estas son los proyectos que se ejecutaron y están en procesos de producción el resultado de estos cultivos los estaremos viendo a partir del año 2017 y 2018.

No existen cuestionamientos al informe del Gerente Operativo y la Presidencia propone pasar al segundo punto del orden del día.

El Sr. Presidente pone a consideración el punto dos del orden del día, toma la palabra la Sra. Fanny Coronel y solicita que se considere al Sra. Ing. **Esperanza Yessenia Zambrano Loor** como **Comisario**. Se analiza Su Currículo Vite es Contadora Auditora registrada debidamente con el No 1016-14-1281104 CPA, la

misma que se encuentra debidamente preparada y capacitada para ejercer esta dignidad para un periodo de un año, la junta no tiene impedimentos y se procede a su notificación y su nombramiento la misma que es aceptada por la Ing. **Esperanza Yessenia Zambrano Loor** con cedula de ciudadanía n° 1312585639.

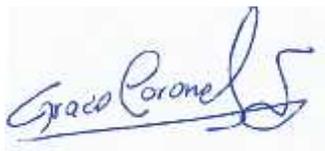
El punto tres del orden del día en temas varios no existe puntos a tratar por lo que se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, como Presidente de la Junta y Secretario de la Junta.



FULTON EUGENIO CORONEL VARGAS
PRESIDENTE EJECUTIVO



FANNY ESTELA CORONEL VARGAS
GERENTE ADMINISTRATIVA



GRACE SILVANY CORONEL VARGAS



ANGEL OCTAVIO CORONEL SAMANIEGO



JOSUÉ JASHEEL CORONEL CASTILLO



MARÍA TERESA CORONEL VARGAS